

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL USO DEL CHATGPT EN LA CAPACIDAD DE ANALIZAR INFORMACIÓN LEGAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UAJMS

ANALYSIS OF THE IMPACT OF CHATGPT USE ON THE ABILITY TO ANALYZE LEGAL
INFORMATION IN UNIVERSITY STUDENTS OF THE LAW PROGRAM AT UAJMS

Fecha de recepción: 02/05/2025 | Fecha de aceptación: 25/06/2025

Gamboa Alba Shirley¹

¹Abogada Economista, Ph.D.
Docente Carrera de Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS)

ORCID: 0000-0003-0042-7058¹

Correspondencia de la autora: shirley.gamboa@uajms.edu.bo¹, sgamboa1964@gmail.com¹

Tarija - Bolivia

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL USO DEL CHATGPT EN LA CAPACIDAD DE ANALIZAR INFORMACIÓN LEGAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UAJMS

¹**Gamboa Alba Shirley**

Abogada, Economista, Ph.D.

Docente Carrera de Derecho

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS)

ORCID: 0000-0003-0042-7058

Tarija, Bolivia

RESUMEN

Este artículo investiga cómo el uso de ChatGPT impacta específicamente la capacidad de los estudiantes de Derecho para analizar información legal, identificar sesgos en los argumentos jurídicos y evaluar la solidez de las interpretaciones. Se adoptó un enfoque mixto no experimental y metodología transversal, encuestándose a noventa estudiantes que se encontraban cursando asignaturas del 6to. Semestre del plan de estudio de la Carrera durante la gestión 2024. Entre los resultados más relevantes sugieren que la integración acrítica de ChatGPT en los procesos de aprendizaje del Derecho podría estar teniendo un impacto perjudicial en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. Se estima que hasta un 60% de los estudiantes que utilizan esta herramienta de manera no supervisada podrían estar experimentando una disminución en su capacidad para analizar información jurídica compleja, identificar sesgos inherentes en los argumentos y evaluar la validez de las interpretaciones normativas, al depender excesivamente de las respuestas generadas por la IA en lugar de ejercitar sus propias habilidades cognitivas fundamentales.

ABSTRACT

This article investigates how the use of ChatGPT specifically impacts law students' ability to analyze legal information, identify biases in legal arguments, and assess the soundness of interpretations. A non-experimental, mixed-methods approach and cross-sectional methodology were adopted, surveying 90 students taking sixth-semester courses in the program's curriculum during the 2024 academic year. Among the most relevant results, it is suggested that the uncritical integration of ChatGPT into law learning processes could be having a detrimental impact on the development of students' critical thinking. It is estimated that up to 60% of students who use this tool in an unsupervised manner could be experiencing a decline in their ability to analyze complex legal information, identify inherent biases in arguments, and assess the validity of normative interpretations, due to their excessive reliance on AI-generated responses instead of exercising their own fundamental cognitive skills.

Palabras Clave: ChatGPT, Inteligencia Artificial Generativa, Pensamiento Crítico, Educación Jurídica, Análisis Jurídico, Sesgos, Evaluación de Argumentos.

Keywords: ChatGPT, Generative Artificial Intelligence, Critical Thinking, Legal Education, Legal Analysis, Biases, Argument Evaluation.

1. INTRODUCCIÓN

En la formación de futuros profesionales del Derecho, el desarrollo de un pensamiento crítico es fundamental. La capacidad de analizar información jurídica compleja, identificar sesgos en argumentos legales y evaluar la validez de las interpretaciones normativas son habilidades esenciales para la práctica jurídica, la toma de decisiones éticas y la defensa de la justicia (Twining, 2018). La evolución del razonamiento jurídico como disciplina ha demostrado que la mera interpretación normativa resulta claramente insuficiente. En este sentido, la interrelación de los hechos se revela tan o más trascendente que la interpretación de la norma, ya que constituyen el insumo procesal fundamental al que el juzgador debe recurrir para fundamentar su decisión (Lagla, 2017); por lo que, el razonamiento jurídico exige la habilidad de desglosar problemas intrincados, sopesar evidencia contradictoria y construir argumentos coherentes y bien fundamentados. En este contexto, la reciente irrupción de herramientas de inteligencia artificial¹ generativa como ChatGPT plantea interrogantes cruciales sobre su influencia en la adquisición de estas competencias críticas en los estudiantes de Derecho.

ChatGPT, un modelo de lenguaje (LLM) desarrollado por OpenAI, ha demostrado una capacidad sorprendente para generar texto similar al humano, responder preguntas complejas y participar en conversaciones (OpenAI, 2023). Su potencial para asistir en tareas de investigación, redacción y comprensión de conceptos jurídicos es innegable. Además, la IA se ha utilizado para analizar grandes volúmenes de datos legales y extraer información relevante

para la toma de decisiones jurídicas (Contreras et al., 2021). Sin embargo, la facilidad con la que los estudiantes pueden obtener respuestas y generar contenido plantea preocupaciones sobre el posible impacto en su capacidad para desarrollar de forma autónoma las habilidades de pensamiento crítico así como la evaluación crítica de sus aplicaciones en el ámbito jurídico, que son el núcleo de la profesión jurídica. Al respecto estudios realizados (Leyva, 2022) señala que son escasas las asignaturas que desarrollan una comprensión pospositivista y crítica del Derecho, como la argumentación jurídica, la interpretación y, el pensamiento crítico jurídico. Por lo que, la enseñanza del derecho también necesita reformarse y no solo con contenidos curriculares acordes a los nuevos tiempos sino principalmente a los modos de enseñar y aprender las ciencias jurídicas (Cicero, 2018), más aun con la llegada de la Inteligencia Artificial.

Este artículo se centra en investigar específicamente cómo el uso de ChatGPT impacta la capacidad de los estudiantes de Derecho para analizar información legal, identificar sesgos en los argumentos jurídicos y evaluar la solidez de las interpretaciones, estableciendo un marco de análisis para comprender las implicaciones de esta tecnología emergente y proponer futuras líneas de investigación empírica que permitan evaluar su verdadero impacto en la formación de un pensamiento jurídico crítico y reflexivo.

El Pensamiento Crítico en la Educación Jurídica: Un Pilar Fundamental

El pensamiento crítico en el contexto de la educación jurídica va más allá de la mera memorización

¹ Es un término genérico que abarca una amplia gama de tecnologías, técnicas y enfoques antiguos y nuevos que se entiende mejor bajo la denominación de 'sistemas de inteligencia artificial', que se refiere a cualesquiera sistemas automatizados que a menudo apenas tienen nada más en común que estar guiados por un conjunto dado de objetivos definidos por el ser humano, con distintos grados de autonomía en sus acciones, e intervenir en predicciones, recomendaciones o tomas de decisiones basadas en los datos disponibles". Punto 12 de la Resolución del Parlamento Europeo, del 3 de mayo de 2022, disponible en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA9-2022-0140_ES.html.

de leyes y jurisprudencia. Implica la capacidad de cuestionar suposiciones, analizar argumentos desde diversas perspectivas, identificar falacias lógicas y construir razonamientos jurídicos sólidos (Barnett, 1997, Rangel, 2019). Los estudiantes de Derecho deben desarrollar la habilidad de leer casos con una mirada analítica, discerniendo los hechos relevantes, los principios legales aplicables y el razonamiento subyacente en las decisiones judiciales (Morales, 2021).

La identificación de sesgos es otra competencia crucial. Los textos legales, los argumentos de las partes y las interpretaciones judiciales pueden estar influenciados por diversas perspectivas y prejuicios. Un abogado con un pensamiento crítico desarrollado es capaz de reconocer estos sesgos y evaluar su impacto en la validez de los argumentos y la equidad de las decisiones (Muñoz, 2011)

Asimismo, la evaluación de la validez de los argumentos jurídicos requiere la aplicación de principios lógicos y la comprensión de la jerarquía de las fuentes del Derecho (Huerta, 2017). Los estudiantes deben aprender a distinguir entre argumentos sólidos y falaces, a evaluar la autoridad y la relevancia de los precedentes y a construir sus propios argumentos de manera coherente y persuasiva (Cárdenas, 2015).

El Potencial Impacto de ChatGPT en el Desarrollo del Pensamiento Crítico

La integración de ChatGPT en el entorno de aprendizaje del Derecho presenta una serie de posibles impactos en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes:

- **Reducción del Esfuerzo Cognitivo:** La facilidad con la que ChatGPT puede proporcionar resúmenes de casos, explicar conceptos legales o incluso generar borradores de argumentos podría llevar a una disminución del esfuerzo cognitivo necesario para que los estudiantes procesen la información de manera profunda y autónoma.

Esta "externalización" del pensamiento podría obstaculizar el desarrollo de sus propias habilidades analíticas.

- **Riesgo de Aceptación Acrítica:** La aparente autoridad y fluidez del texto generado por ChatGPT podrían inducir a los estudiantes a aceptar la información sin un análisis crítico previo, disminuyendo su capacidad para cuestionar, verificar y contrastar diferentes fuentes.
- **Dificultad en la Identificación de Sesgos:** ChatGPT es entrenado con grandes cantidades de datos textuales, que pueden contener sesgos inherentes. Si los estudiantes dependen en gran medida de esta herramienta sin desarrollar la capacidad de identificar estos sesgos, podrían internalizar perspectivas parciales o injustas.
- **Impacto en la Generación Autónoma de Argumentos:** La capacidad de ChatGPT para generar argumentos legales podría limitar las oportunidades para que los estudiantes desarrollen sus propias habilidades de construcción de argumentos, exploración de diferentes perspectivas y defensa de sus propias conclusiones.

Sin embargo, también es importante considerar el potencial de ChatGPT como una herramienta para fomentar el pensamiento crítico si se utiliza de manera pedagógicamente informada:

- **Herramienta para el Análisis Comparativo:** Los estudiantes podrían utilizar ChatGPT para generar diferentes perspectivas sobre un caso o un argumento legal y luego analizar críticamente las diferencias, identificando fortalezas y debilidades en cada enfoque.
- **Generador de Contraargumentos:** ChatGPT podría utilizarse para generar contraargumentos a las propias tesis de los estudiantes, obligándolos a defender sus posiciones de manera más rigurosa y a anticipar posibles objeciones.

- **Apoyo en la Identificación de Falacias:** Los estudiantes podrían analizar textos generados por ChatGPT en busca de falacias lógicas, desarrollando así su capacidad para reconocer argumentos defectuosos.
- **Plataforma para la Reflexión Metacognitiva:** La interacción con ChatGPT podría servir como un punto de partida para que los estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de pensamiento y las estrategias que utilizan para analizar información y construir argumentos.

MATERIALES Y MÉTODOS

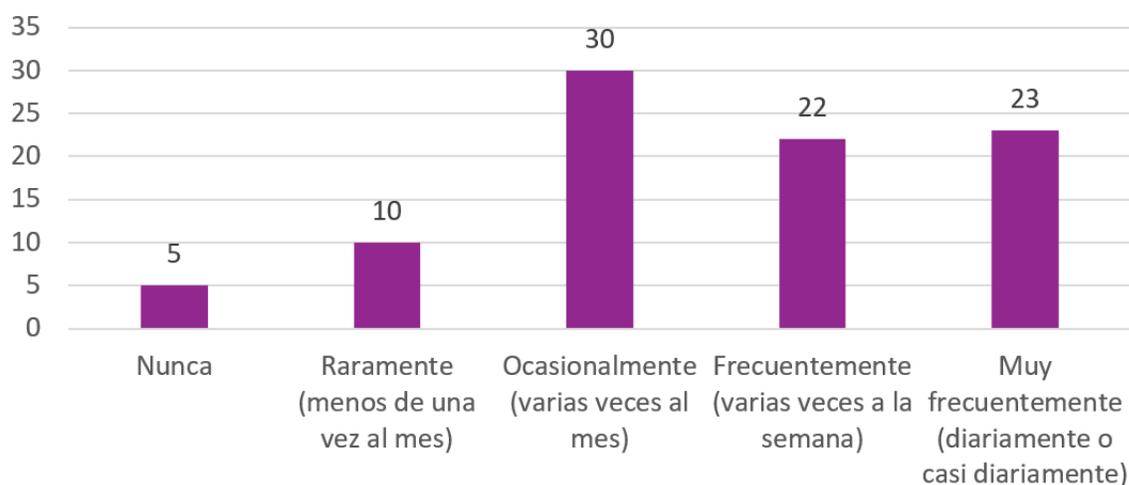
Para investigar el impacto del uso de ChatGPT en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de Derecho, se empleó una metodología mixta. Se realizó una encuesta cuantitativa a una muestra de noventa estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UAJMS que cursaban el 6to. Semestre del Plan de estudios de la Carrera la gestión 2024, utilizando un cuestionario diseñado ad hoc para valorar sus percepciones sobre cómo el uso de ChatGPT afecta sus habilidades para analizar información, identificar sesgos y evaluar la validez de los argumentos. Los datos cuantitativos se analizaron mediante estadística descriptiva e inferencial que permitió identificar tendencias

y correlaciones. Adicionalmente, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con una submuestra de estudiantes para obtener perspectivas cualitativas más profundas sobre sus experiencias y la forma en que interactúan con ChatGPT en sus estudios, buscando comprender los mecanismos subyacentes a los posibles impactos identificados en la fase cuantitativa. El análisis temático de las entrevistas complementó los hallazgos cuantitativos, proporcionando una comprensión más holística del fenómeno estudiado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a partir del análisis de los datos obtenidos, que revelan las percepciones de los estudiantes de Derecho en relación con el impacto del uso de ChatGPT en sus habilidades de pensamiento crítico. Se presentan estadísticos descriptivos mediante tablas para resumir las tendencias generales en las respuestas, así como para identificar correlaciones significativas entre la frecuencia de uso de ChatGPT y las autoevaluaciones de los estudiantes en cuanto a su capacidad para analizar información jurídica, identificar sesgos en los argumentos y evaluar la validez de las interpretaciones.

Gráfico 1. Frecuencia de uso del ChatGPT u otras herramientas similares de IA para sus estudios de Derecho



Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos, muestran la frecuencia con la que los estudiantes de Derecho utilizan ChatGPT u otras herramientas similares de Inteligencia Artificial (IA) para sus estudios, evidenciándose una distribución variada en el uso de estas tecnologías.

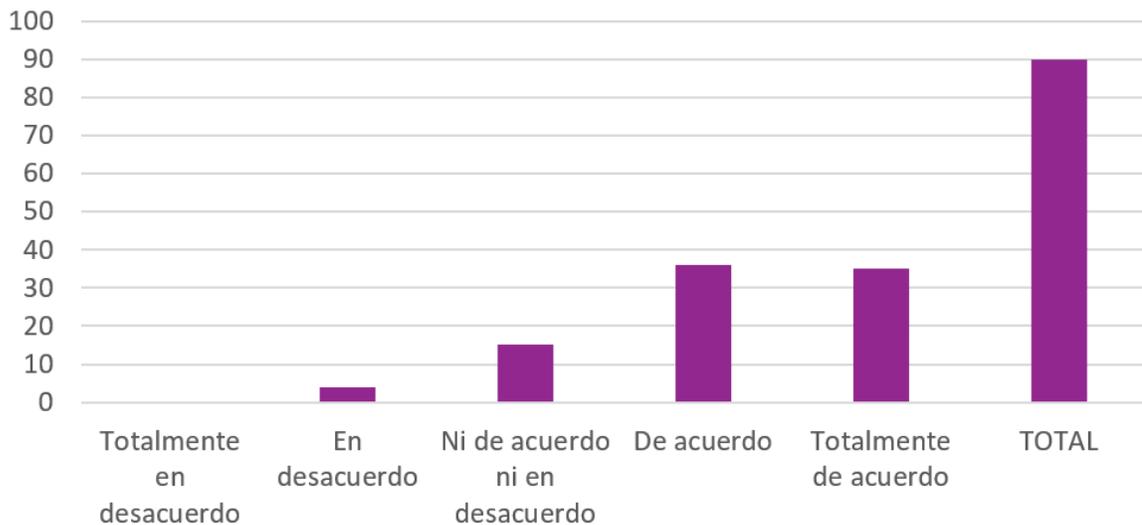
Entre los hallazgos Principales se tiene que: La categoría con la mayor frecuencia de respuesta es "Ocasionalmente (varias veces al mes)", con un 30% de los estudiantes que dicen utilizar estas herramientas. Esto sugiere que una parte significativa del estudiantado está explorando o integrando la IA en sus estudios de manera intermitente.

Un porcentaje importante de estudiantes también señala un uso más regular de la IA. El 22% la utiliza "Frecuentemente (varias veces a la semana)" y un 23% la utiliza "Muy frecuentemente (diariamente o casi diariamente)". La suma de estos dos grupos (45%) indica que casi la mitad de los estudiantes encuestados están incorporando activamente la IA en su rutina de estudios de forma regular.

Un grupo menor de estudiantes reporta un uso menos habitual o nulo de estas herramientas. El 10% las utiliza "Raramente (menos de una vez al mes)", mientras que solo un 5% declara "Nunca" haberlas utilizado para sus estudios de Derecho. Esto sugiere una creciente familiaridad y adopción de la IA entre la mayoría de los estudiantes. Por lo que, los resultados indican una tendencia clara hacia la adopción de herramientas de IA como ChatGPT en el ámbito del estudio del Derecho. Si bien el uso ocasional es el más común, un porcentaje sustancial de estudiantes las está utilizando de manera regular, lo que sugiere que perciben un valor o utilidad en su aplicación para los estudios de Derecho.

La baja proporción de estudiantes que nunca han utilizado estas herramientas esta relacionado con los resultados de las entrevistas que señalan también en baja proporción no estar familiarizados con el uso de la IA.

Gráfico 2. Impacto en el análisis de información



Fuente: Elaboración propia

De los datos obtenidos se establecen los siguientes hallazgos principales:

Las datos más altos se encuentran en las categorías "De acuerdo" (aproximadamente 36%) y "Totalmente de acuerdo" (aproximadamente 35%). Esto indica que una mayoría significativa de los estudiantes (aproximadamente el 71%) perciben que ChatGPT les ayuda a identificar rápidamente los puntos clave en textos jurídicos complejos.

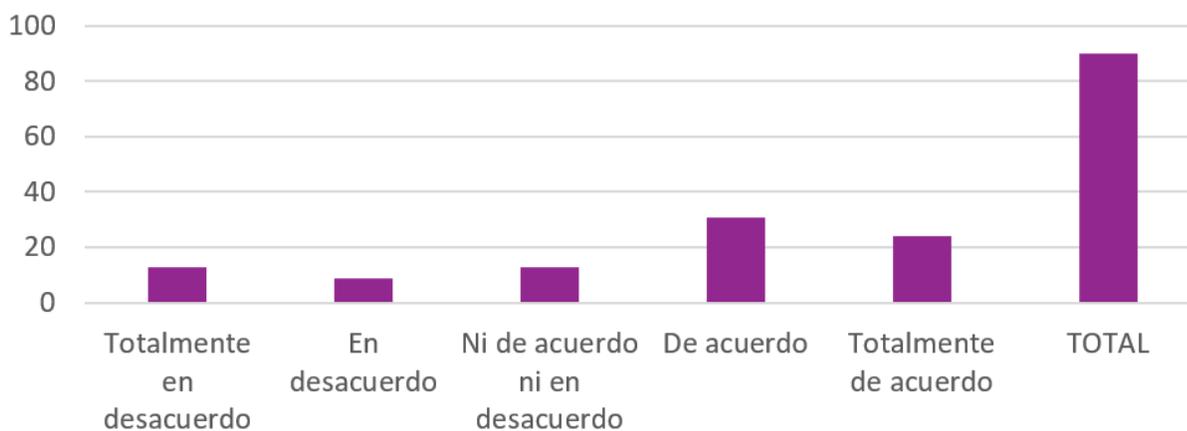
Las categorías "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (aproximadamente 15%) y "En desacuerdo" (aproximadamente 4%) representan una proporción mucho menor de las respuestas. La ausencia de una barra visible para "Totalmente en desacuerdo" sugiere que esta opinión es prácticamente inexistente en la muestra.

Los resultados sugieren una percepción generalizada y positiva entre los estudiantes de Derecho en-

cuestados sobre la utilidad de ChatGPT para agilizar la identificación de los elementos centrales en textos jurídicos complejos. La gran mayoría considera que la herramienta les facilita la tarea de extraer la información más importante de materiales que podrían ser extensos o difíciles de abordar inicialmente, aspecto que se corrobora con el resultado de las entrevistas realizadas y los resultados de la investigación realizada por Meza, Rivera y Ortega (2024), relacionadas con el uso de la IA.

Esta percepción podría deberse a la capacidad de ChatGPT para resumir información, señalar conceptos recurrentes o identificar las ideas principales de un texto de manera eficiente. Los estudiantes podrían estar utilizando la IA como una herramienta para obtener una visión general rápida del material antes de realizar una lectura más profunda y detallada, o para confirmar su propia comprensión de los puntos cruciales.

Gráfico 3. Percepción sobre la Dependencia Reducida en la Propia Capacidad de Análisis Detallado debido al Uso de ChatGPT



Fuente: Elaboración propia

Entre los principales hallazgos se destacan los siguientes:

Los más altos porcentajes se encuentran en las categorías "Totalmente en desacuerdo" (aproximadamente 13%) y "De acuerdo" (aproximadamente 31%).

Le sigue de cerca "Totalmente de acuerdo" (aproximadamente 24%). Esto sugiere una división significativa en las opiniones de los estudiantes sobre si el uso de ChatGPT ha disminuido su dependencia en su propia capacidad para analizar información detallada.

La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" representa aproximadamente el 13% de las respuestas, mientras que "En desacuerdo" se sitúa en torno al 9%.

Es importante notar que una proporción considerable de estudiantes (la suma de "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" es aproximadamente el 55%) sí siente que depende menos de su propia capacidad para el análisis detallado desde que utiliza ChatGPT.

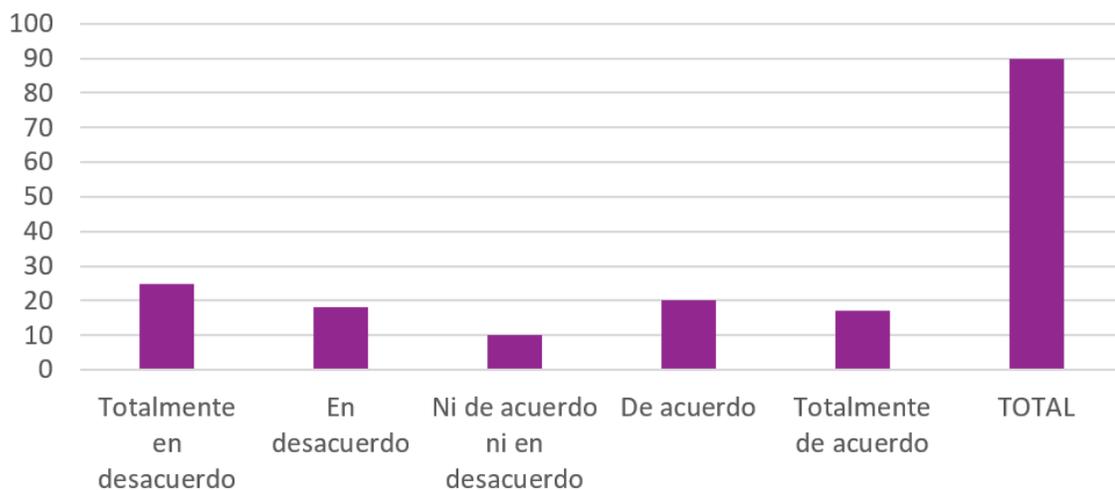
Los resultados revelan una opinión polarizada entre los estudiantes de Derecho en relación con la posible dependencia generada por el uso de ChatGPT en su capacidad para analizar información detallada.

El grupo que está en desacuerdo o neutral podría percibir que aún mantienen un rol activo en el análisis profundo de la información, utilizando ChatGPT como una herramienta complementaria que no sus-

tituye su propio esfuerzo cognitivo. Podrían sentir que la IA les ayuda a agilizar ciertas tareas, pero no compromete su capacidad fundamental de análisis.

El grupo que está de acuerdo experimenta una sensación de menor dependencia de sus propias habilidades para el análisis detallado. Esto podría deberse a que confían en la capacidad de ChatGPT para proporcionar resúmenes, identificar patrones o extraer información relevante, lo que les lleva a invertir menos esfuerzo en el análisis exhaustivo por sí mismos. Opinión de se corrobora con las respuestas emitidas en las entrevistas, en las que la totalidad de los entrevistados aseguran que con el uso de la IA se aprovecha mejor el tiempo y los resúmenes son de mayor calidad. Esta dependencia podría ser una preocupación, ya que el análisis es una habilidad crucial en la formación jurídica.

Gráfico 4. Percepción sobre la Ayuda de ChatGPT para Comprender Mejor las Relaciones entre Diferentes Conceptos Jurídicos



Fuente: elaboración propia

Los hallazgos principales señalan lo siguiente:

Se presenta una distribución relativamente equilibrada con una ligera tendencia al desacuerdo, toda vez que los porcentajes más altos se encuentran en las categorías "Totalmente en desacuerdo" (aproximadamente 25%) y "De acuerdo" (aproximadamente 20%). Le siguen "En desacuerdo" (aproximadamente 18%) y "Totalmente de acuerdo" (aproximadamente 17%). La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" presenta la menor frecuencia (aproximadamente 10%).

madamente 25%) y "De acuerdo" (aproximadamente 20%). Le siguen "En desacuerdo" (aproximadamente 18%) y "Totalmente de acuerdo" (aproximadamente 17%). La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" presenta la menor frecuencia (aproximadamente 10%).

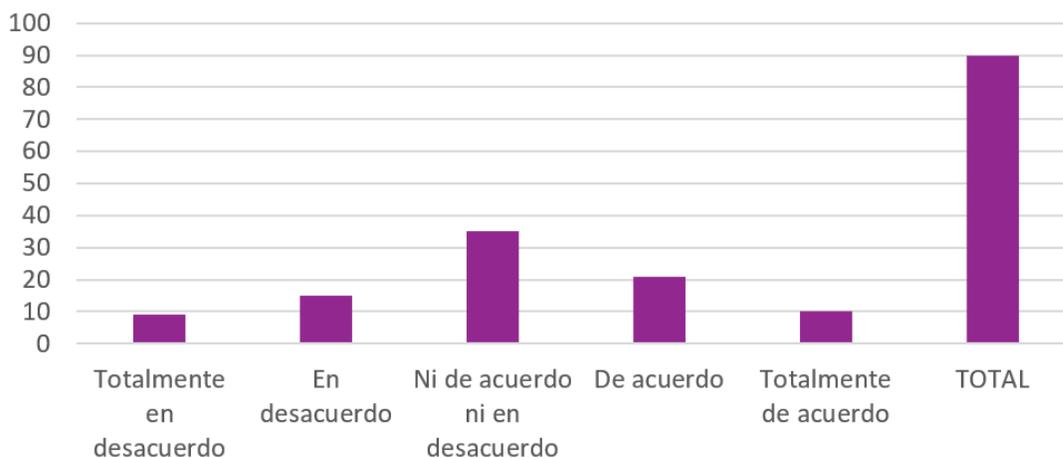
La interpretación de los resultados sugiere una opinión dividida entre los estudiantes encuestados sobre si ChatGPT les ayuda a comprender mejor las relaciones entre diferentes conceptos jurídicos. No existe un consenso claro, y las respuestas se distribuyen a lo largo de todo el espectro de la escala Likert.

El grupo que está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo (aproximadamente el 43%) podría percibir que ChatGPT no es efectivo para esta tarea. Esto podría deberse a que la comprensión de las relaciones jurídicas a menudo requiere un análisis profundo del contexto, la historia, la jurisprudencia y la doctrina, aspectos que ChatGPT podría no siempre capturar adecuadamente o explicar de manera satisfactoria. También podrían sentir que la IA sim-

plifica demasiado las complejas interconexiones entre conceptos.

El grupo neutral (aproximadamente el 10%) podría no haber experimentado un impacto significativo de ChatGPT en su comprensión de las relaciones conceptuales o no tener una opinión formada al respecto. El grupo que está de acuerdo o totalmente de acuerdo (aproximadamente el 37%) sí percibe que ChatGPT les ayuda en este aspecto. Esto podría deberse a que la IA puede proporcionar definiciones, ejemplos o explicaciones que clarifican cómo se vinculan diferentes conceptos dentro de un área del derecho. También podría ser útil para identificar patrones o conexiones que no son inmediatamente obvias en la lectura de textos jurídicos.

Gráfico 5. Percepción sobre la Reducción del Tiempo Dedicado al Análisis Propio de la Información debido al Uso de ChatGPT



Fuente: elaboración propia

El gráfico muestra los principales hallazgos:

Tendencia hacia la Neutralidad y el Acuerdo: El porcentaje más alto se encuentra en la categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (aproximadamente 35%). Le siguen las categorías "De acuerdo" (aproximadamente 21%) y "Totalmente de acuerdo" (aproximadamente 10%).

Las categorías "En desacuerdo" (aproximadamente

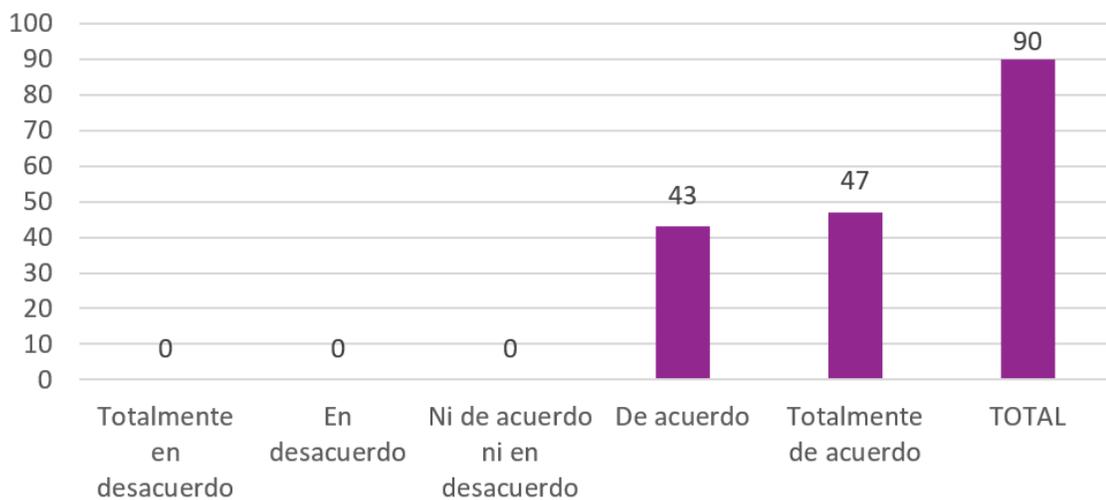
15%) y "Totalmente en desacuerdo" (aproximadamente 9%) también representan una porción significativa de las respuestas.

La interpretación de los resultados sugiere una opinión dividida entre los estudiantes de Derecho encuestados sobre si el uso de ChatGPT ha llevado a una reducción en el tiempo que dedican a analizar la información por sí mismos.

El grupo que está de acuerdo o totalmente de acuerdo (aproximadamente el 31%) percibe que, desde que utilizan ChatGPT, dedican menos tiempo al análisis propio de la información. Esto podría deberse a que confían en la capacidad de la IA para resumir, extraer puntos clave o proporcionar explicaciones, lo que reduce la necesidad de una lectura y un análisis detallado por su cuenta.

El grupo que está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo (aproximadamente el 24%) siente que el uso de ChatGPT no ha disminuido su tiempo dedicado al análisis propio. Esto podría deberse a que utilizan la IA como una herramienta complementaria sin sustituir su propio análisis crítico, o porque consideran que el análisis detallado es una parte fundamental de su proceso de aprendizaje.

Gráfico 6. Percepción sobre la Provisión de Diferentes Perspectivas Legales por ChatGPT



Fuente: elaboración propia

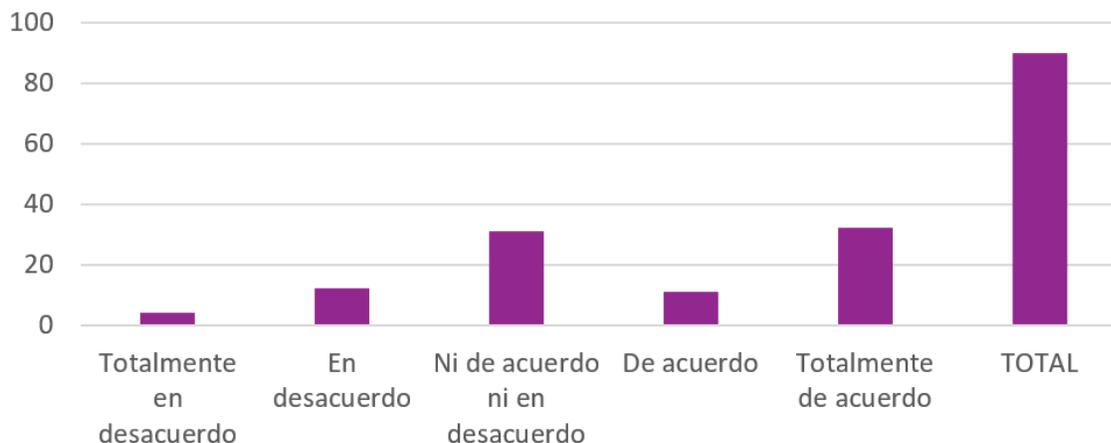
De los datos denotan los principales hallazgos:

Una fuerte Tendencia al acuerdo: El porcentaje más alto se encuentra en las categorías "De acuerdo" (43%) y "Totalmente de acuerdo" (47%). Esto indica que una gran mayoría de los estudiantes (90%) perciben que ChatGPT les proporciona diferentes perspectivas sobre un mismo tema legal.

No se registraron respuestas en las categorías "Totalmente en desacuerdo", "En desacuerdo" y "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (0% en cada una).

La Interpretación de los resultados revela un consenso casi unánime entre los estudiantes encuestados en que ChatGPT es una herramienta eficaz para ofrecerles diferentes puntos de vista sobre un mismo asunto legal. Aspecto que se corrobora con los resultados de las entrevistas realizadas. Esta percepción sugiere que los estudiantes encuentran valor en la capacidad de la IA para presentarles una variedad de enfoques, argumentos o interpretaciones relacionadas con un tema jurídico específico.

Gráfico 7. Percepción sobre la Mejora de la Capacidad Propia para Analizar Información debido al Uso de ChatGPT



Fuente: elaboración propia

Entre los hallazgos principales en base a los resultados obtenidos, se tiene lo siguiente:

Una tendencia al acuerdo y la neutralidad: Las barras más altas se encuentran en las categorías "Totalmente de acuerdo" (aproximadamente 32%) y "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (aproximadamente 31%). La categoría "De acuerdo" también presenta una frecuencia notable (aproximadamente 11%).

Las categorías "En desacuerdo" (aproximadamente 12%) y "Totalmente en desacuerdo" (aproximadamente 4%) representan una porción significativa de las respuestas.

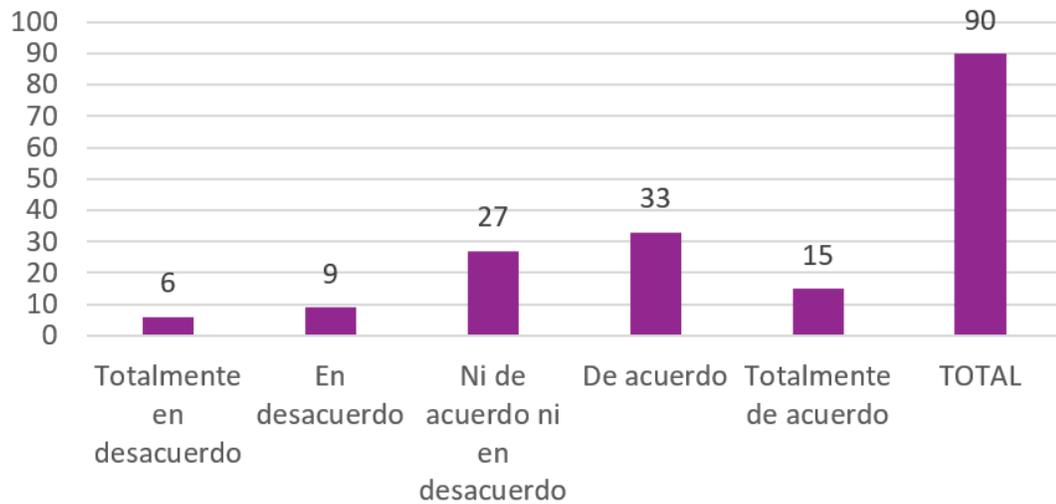
La interpretación de los resultados sugiere una opinión dividida entre los estudiantes de Derecho encuestados sobre si el uso de ChatGPT ha contribuido a una mejora en su propia capacidad para analizar información.

El grupo que está de acuerdo o totalmente de acuerdo (aproximadamente el 43%) percibe que su capacidad de análisis ha mejorado gracias al uso de ChatGPT. Esto podría deberse a que la interacción con la IA les expone a diferentes enfoques analíticos, les ayuda a identificar patrones o les permite verificar su propia comprensión de la información. También podría ser que la claridad y la síntesis de la información proporcionada por ChatGPT les facilite la comprensión y, por ende, mejoren su capacidad de análisis.

El grupo neutral (aproximadamente el 31%) no percibe un cambio significativo en su capacidad de análisis debido al uso de la herramienta, o no tiene una opinión clara al respecto.

El grupo que está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo (aproximadamente el 16%) siente que su capacidad de análisis no ha mejorado o incluso podría haber disminuido debido a la dependencia de la IA.

Gráfico 8. Percepción sobre la Ayuda de ChatGPT para Identificar Posibles Sesgos en Argumentos Legales o Fuentes de Información Jurídica



Fuente: elaboración propia

Entre los hallazgos principales más relevantes se tiene:

Los datos más altos se encuentran en las categorías "De acuerdo" (33%) y "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (27%). La categoría "Totalmente de acuerdo" representa un 15% de las respuestas. Esto sugiere una tendencia moderada hacia la percepción de que ChatGPT puede ser útil para identificar posibles sesgos, aunque con una proporción significativa de estudiantes que no están seguros o no están de acuerdo.

Las categorías "En desacuerdo" (9%) y "Totalmente en desacuerdo" (6%) representan una proporción menor de las respuestas, indicando que la mayoría de los estudiantes no están firmemente en desacuerdo con la afirmación.

Los resultados indican una opinión menos homogénea en comparación con la pregunta anterior en relación a la provisión de diferentes perspectivas. Si bien una proporción considerable de estudiantes (33% "De acuerdo" y 15% "Totalmente de acuerdo"

= 48%) percibe que ChatGPT les ayuda a identificar posibles sesgos, un grupo importante (27%) se mantiene neutral, y otro segmento (9% "En desacuerdo" y 6% "Totalmente en desacuerdo" = 15%) no está de acuerdo con esta afirmación.

Esta distribución podría reflejar varias consideraciones:

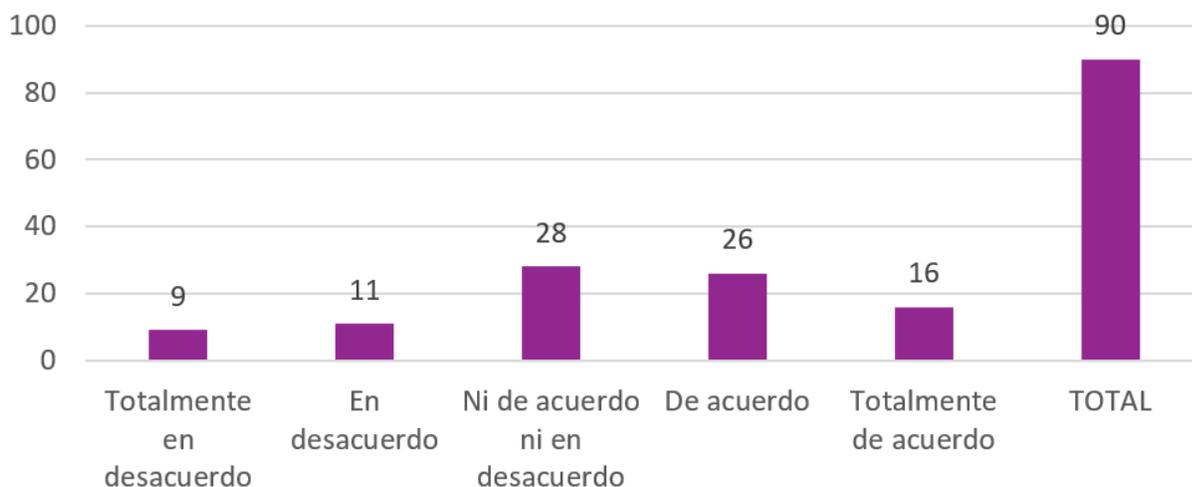
Complejidad de la Identificación de Sesgos: Reconocer sesgos en el ámbito legal requiere una comprensión profunda del contexto jurídico, las ideologías subyacentes y las posibles motivaciones de las partes. ChatGPT, al ser una herramienta basada en datos, podría tener limitaciones para identificar sesgos sutiles o implícitos que requieren un análisis crítico más profundo.

Conciencia de las Limitaciones de la IA: Los estudiantes podrían ser conscientes de que ChatGPT no está diseñado inherentemente para ser un detector de sesgos y que su capacidad en este aspecto podría ser limitada o inconsistente.

Dependencia de la Formulación de la Pregunta: La efectividad de ChatGPT para identificar sesgos podría depender de la especificidad y la claridad con la que los estudiantes formulen sus preguntas.

Desarrollo de la Propia Capacidad: Algunos estudiantes podrían considerar que la identificación de sesgos es una habilidad que deben desarrollar por sí mismos a través del análisis crítico y la exposición a diversas fuentes, en lugar de depender de una herramienta de IA.

Gráfico 9. Percepción sobre el Aumento de la Conciencia de Posibles Sesgos en Información Jurídica debido al Uso de ChatGPT



Fuente: elaboración propia

Entre los hallazgos principales se tiene:

Distribución Moderada con Tendencia a la Neutralidad y el Acuerdo: Los porcentajes más altos se encuentran en la categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (28%). Le siguen de cerca las categorías "De acuerdo" (26%) y "Totalmente de acuerdo" (16%). Esto sugiere una percepción mixta entre los estudiantes, con una proporción significativa que no está segura o que percibe un aumento en su conciencia de sesgos debido al uso de ChatGPT.

Respuestas en Desacuerdo Moderadas: Las categorías "En desacuerdo" (11%) y "Totalmente en desacuerdo" (9%) representan una porción considerable de las respuestas, indicando que una minoría significativa de estudiantes no cree que ChatGPT haya aumentado su conciencia de sesgos.

Los resultados revelan una falta de consenso claro entre los estudiantes de Derecho sobre si el uso de ChatGPT ha contribuido a una mayor conciencia de los posibles sesgos presentes en la información jurídica.

El grupo neutral podría indicar que los estudiantes no han experimentado un cambio significativo en su conciencia de sesgos debido al uso de la herramienta, o que no han reflexionado lo suficiente sobre esta cuestión.

El grupo que está de acuerdo o totalmente de acuerdo podría percibir que ChatGPT les ayuda a ser más conscientes de los sesgos de varias maneras:

- Presentación de diferentes perspectivas (como se vio en la pregunta anterior): Al mostrar múl-

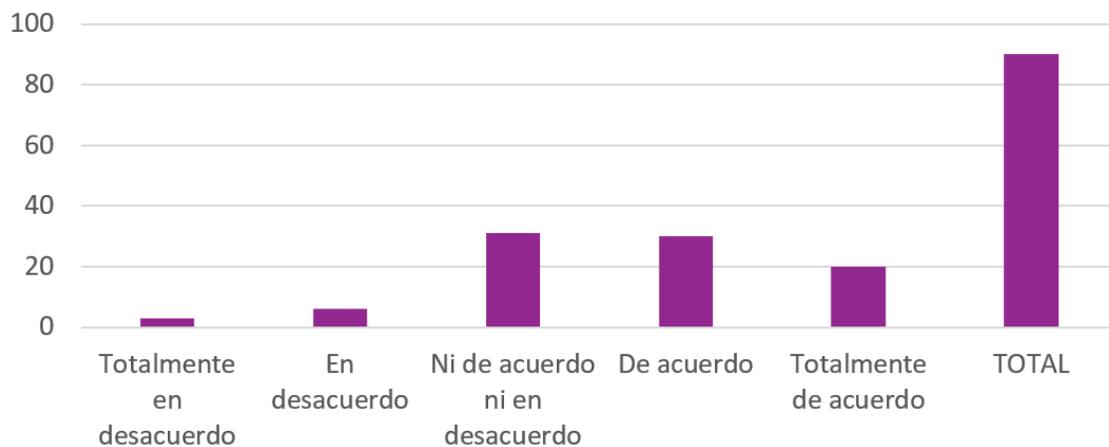
tiples puntos de vista, ChatGPT podría indirectamente exponer posibles sesgos inherentes en cada perspectiva.

- Identificación explícita de posibles sesgos (aunque la pregunta anterior mostró una menor convicción en esto): En algunos casos, ChatGPT podría señalar explícitamente la presencia de sesgos en un argumento o fuente.
- Fomento de la reflexión: La interacción con la información generada por ChatGPT podría llevar a los estudiantes a cuestionar las fuentes y los

argumentos, haciéndolos más propensos a considerar posibles sesgos.

El grupo que está en desacuerdo podría sentir que ChatGPT no les proporciona información sobre sesgos o que incluso podría introducir nuevos sesgos basados en los datos con los que fue entrenado. También podrían considerar que la identificación de sesgos es una habilidad que se desarrolla a través de la formación jurídica tradicional y el análisis crítico personal, más que a través de una herramienta de IA. Aspecto que no pudo ser corroborado con los resultados de las entrevistas.

Gráfico 10. Percepción sobre la Reducción del Esfuerzo Propio en la Identificación de Sesgos al Utilizar ChatGPT



Fuente: elaboración propia

Hallazgos principales:

Tendencia hacia el Acuerdo: Los resultados más altos se encuentran en las categorías "De acuerdo" (30%) y "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (31%). La categoría "Totalmente de acuerdo" también representa una proporción considerable (20%). Esto sugiere que una mayoría de los estudiantes (aproximadamente el 81%) tiende a estar de acuerdo o no tiene una opinión clara sobre si se esfuerzan menos en identificar sesgos por su cuenta al usar ChatGPT.

Respuestas en Desacuerdo Minoritarias: Las categorías "En desacuerdo" (6%) y "Totalmente en des-

acuerdo" (3%) representan una proporción muy pequeña de las respuestas, indicando que pocos estudiantes sienten que no reducen su esfuerzo propio al usar la IA para identificar sesgos.

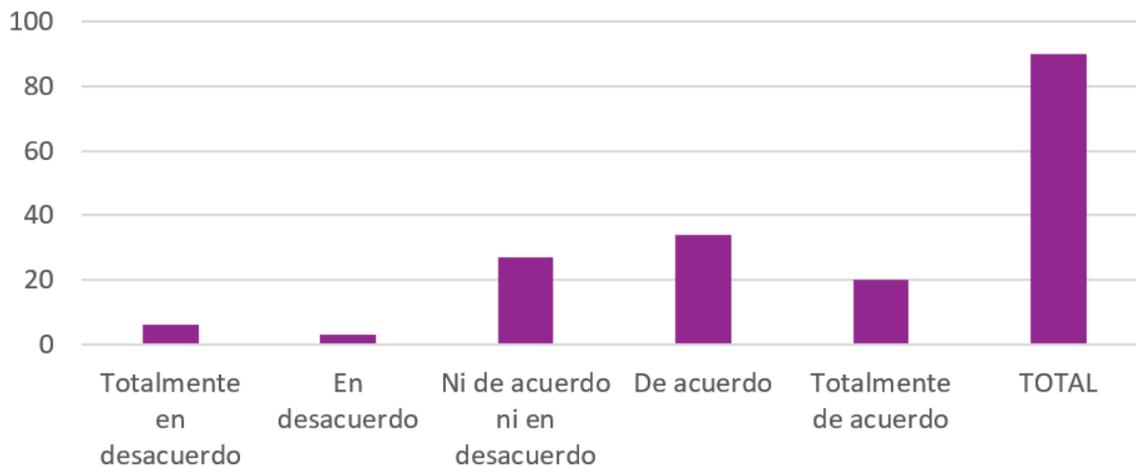
Los resultados sugieren que una parte significativa de los estudiantes de Derecho percibe que utiliza menos su propio esfuerzo para identificar sesgos en la información jurídica cuando recurre a ChatGPT. Esto podría indicar una tendencia a confiar en la capacidad de la IA para señalar posibles sesgos, en lugar de realizar un análisis crítico exhaustivo por sí mismos.

Entre las razones que podrían explicar esta percepción:

- Delegación de la Tarea: Los estudiantes podrían estar utilizando ChatGPT como una "herramienta de detección de sesgos" y, por lo tanto, sintiendo menos necesidad de aplicar sus propias habilidades de análisis crítico para esta tarea específica.
- Confianza en la IA: La aparente objetividad y la capacidad de procesamiento de información de la IA podrían generar una confianza que disminuye la motivación para un análisis independiente de los posibles sesgos.

- Eficiencia Percibida: Los estudiantes podrían percibir que es más rápido y fácil dejar que ChatGPT identifique los sesgos, lo que reduce su disposición a invertir el tiempo y el esfuerzo necesarios para hacerlo por sí mismos.
- Falta de Conciencia de las Limitaciones: Los estudiantes podrían no ser plenamente conscientes de las limitaciones de ChatGPT en la identificación de sesgos sutiles o contextuales, lo que lleva a una menor inversión de su propio esfuerzo.

Gráfico 11. Percepción sobre la Disminución de la Capacidad Propia para Identificar Sesgos en Información Jurídica debido al Uso de ChatGPT



Fuente: elaboración propia

Entre los hallazgos principales se tienen los siguientes:

Tendencia al Desacuerdo y la Neutralidad: El porcentaje más elevado se encuentra en la categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" (27%). Le siguen las categorías "De acuerdo" (34%) y "Totalmente de acuerdo" (20%). Esto sugiere que una proporción considerable de estudiantes (aproximadamente el 81%) tiende a no estar de acuerdo o no tiene una opinión clara sobre si su capacidad para identificar sesgos ha disminuido debido al uso de ChatGPT.

Respuestas en Desacuerdo Minoritarias: Las categorías "En desacuerdo" (3%) y "Totalmente en desacuerdo" (6%) representan una proporción muy pequeña de las respuestas, indicando que pocos estudiantes sienten firmemente que su capacidad ha disminuido.

Los resultados sugieren que la mayoría de los estudiantes de Derecho encuestados no perciben una disminución clara en su capacidad para identificar sesgos en información jurídica como consecuencia directa del uso de ChatGPT. Sin embargo, es impor-

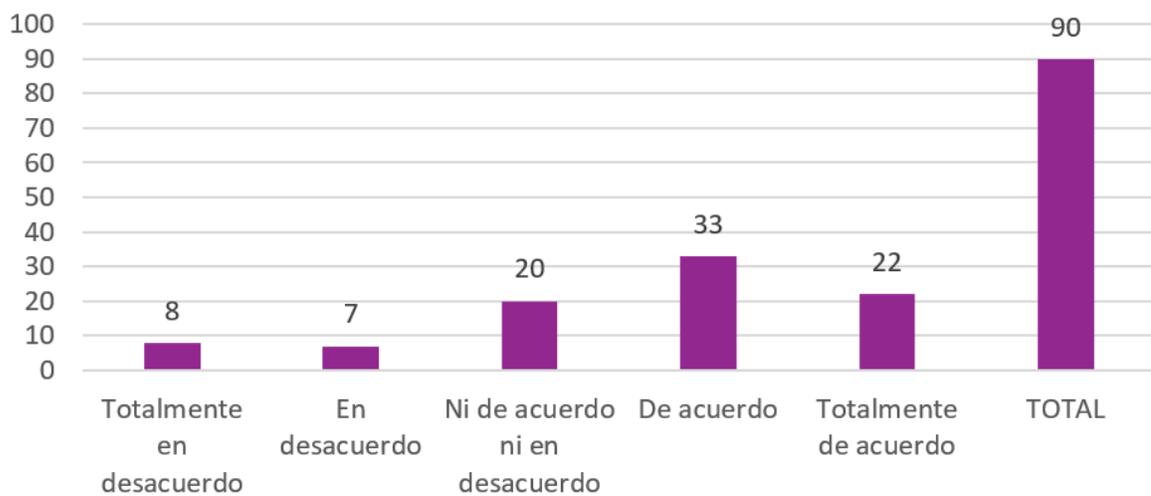
tante analizar las diferentes perspectivas dentro de esta tendencia general:

- El grupo neutral: Podría indicar que los estudiantes no han reflexionado lo suficiente sobre esta cuestión, no han notado un impacto significativo o consideran que otros factores influyen más en su capacidad de identificar sesgos.
- El grupo que está de acuerdo o totalmente de acuerdo: Aunque minoritario (54% en total), este grupo sí percibe una disminución en su capacidad para identificar sesgos. Esto podría deberse a una dependencia creciente de la IA para esta tarea, lo que atrofia sus propias habilidades analíticas. También podría reflejar una

falta de conciencia sobre cómo la IA presenta la información o una confianza excesiva en su objetividad percibida. Esto se corrobora en las respuestas de las entrevistas realizadas, donde una mayoría refiere a que confía en la objetividad de la información generada por la IA.

- El grupo que está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo: Estos estudiantes podrían sentir que el uso de ChatGPT no ha afectado negativamente sus habilidades de identificación de sesgos, posiblemente porque lo utilizan como una herramienta complementaria sin depender completamente de sus análisis o porque confían en su propia capacidad crítica.

Gráfico 12. Percepción sobre la Ayuda de ChatGPT para Evaluar la Solidez Lógica de los Argumentos Jurídicos



Fuente: elaboración propia

Los hallazgos principales de los datos obtenidos reflejan lo siguiente:

Tendencia al Acuerdo y la Neutralidad: Las barras más altas se encuentran en las categorías "De acuerdo" (33%) y "Totalmente de acuerdo" (22%), sumando un 55% de los estudiantes que perciben que ChatGPT les ayuda a evaluar la solidez lógica de los argumentos jurídicos. Un 20% se muestra neutral ("Ni de acuerdo ni en desacuerdo").

Las categorías "En desacuerdo" (7%) y "Totalmente en desacuerdo" (8%) representan una proporción relativamente pequeña de las respuestas, indicando que la mayoría de los estudiantes no están firmemente en desacuerdo con la afirmación.

Los resultados sugieren que una mayoría de los estudiantes de Derecho encuestados percibe que ChatGPT es una herramienta útil para evaluar la so-

lidez lógica de los argumentos jurídicos. Esto podría deberse a la capacidad de la IA para:

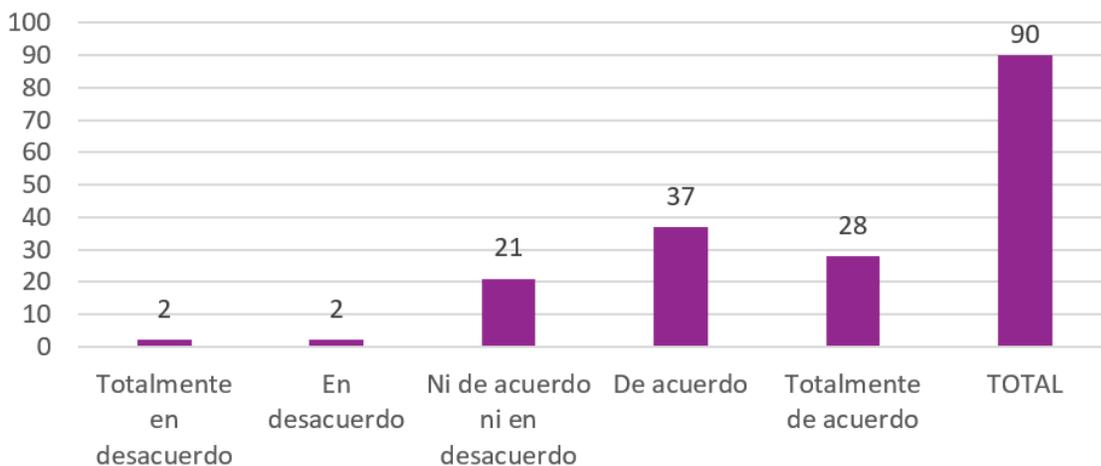
- Identificar la estructura de los argumentos: ChatGPT podría ayudar a desglosar un argumento en sus premisas y conclusiones, facilitando el análisis de su coherencia interna.
- Reconocer posibles falacias lógicas: Aunque con limitaciones, la IA podría señalar la presencia de ciertos tipos de falacias en el razonamiento jurídico.
- Comparar argumentos: ChatGPT podría ayudar a comparar la solidez lógica de diferentes argumentos presentados sobre un mismo tema legal.

- Generar contraargumentos: Al producir contraargumentos, la IA podría indirectamente exponer debilidades lógicas en el argumento original.

Sin embargo, la presencia de un 20% de estudiantes neutrales sugiere que una porción significativa no está convencida del todo o no ha experimentado claramente esta ayuda. Esto podría deberse a la complejidad inherente del razonamiento jurídico, donde la lógica a menudo se entrelaza con la interpretación normativa y los principios éticos, aspectos que ChatGPT podría no capturar completamente.

La baja proporción de estudiantes en desacuerdo indica que la mayoría no considera que ChatGPT sea inútil para esta tarea.

Gráfico 13. Percepción sobre la Reducción de la Dependencia del Propio Criterio para Evaluar la Validez de los Argumentos debido al Uso de ChatGPT



Fuente: elaboración propia

Entre los hallazgos principales se tiene:

Tendencia al Acuerdo: Los porcentajes más altas se encuentran en las categorías "De acuerdo" (37%) y "Totalmente de acuerdo" (28%), sumando un 65% de los estudiantes que sienten que dependen menos de su propio criterio para evaluar la validez de los argumentos desde que utilizan ChatGPT.

La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" representa un 21% de las respuestas. En tanto que, las categorías "En desacuerdo" (2%) y "Totalmente en desacuerdo" (2%) representan una proporción muy pequeña de las respuestas.

Los resultados sugieren que una mayoría significativa de los estudiantes de Derecho encuestados

percibe una disminución en su dependencia de su propio criterio para evaluar la validez de los argumentos como resultado del uso de ChatGPT. Esto implica que los estudiantes podrían estar confiando en las evaluaciones o la información proporcionada por la IA al juzgar la solidez de los argumentos, en lugar de basarse principalmente en su propio análisis y razonamiento. Aspecto que se corrobora con las respuestas en las entrevistas realizadas al señalar que se confía en la información proporcionada por la IA.

Varias razones podrían explicar esta percepción:

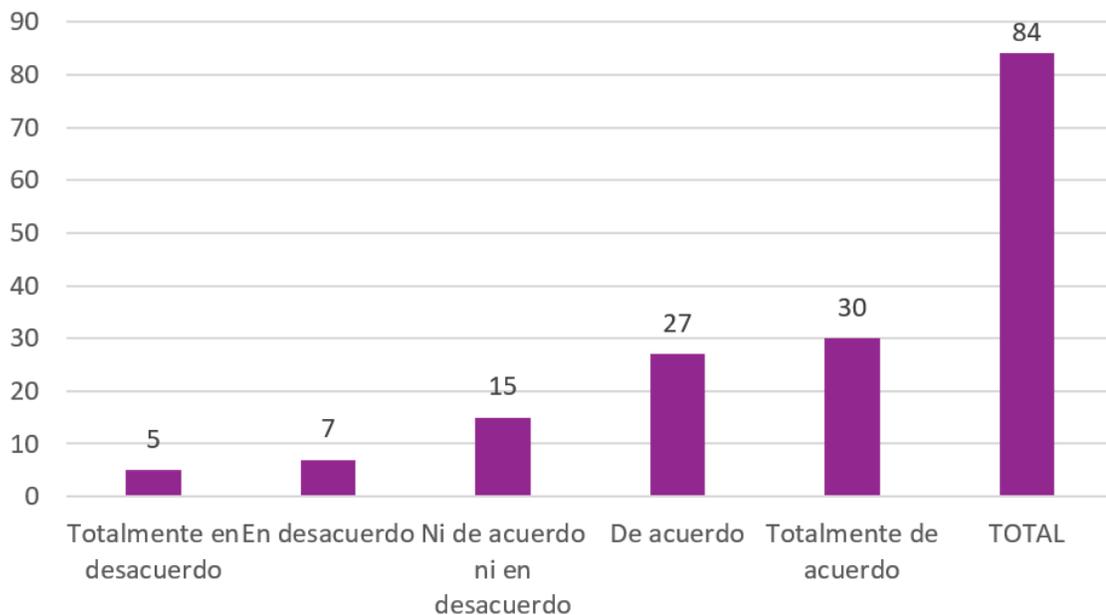
Confianza en la Autoridad de la IA: Los estudiantes podrían percibir a ChatGPT como una fuente de información objetiva y autorizada, lo que disminuye su

necesidad de aplicar su propio juicio crítico, aspecto que como se señaló anteriormente, gran parte de los estudiantes entrevistados coinciden en confiar en la información proporcionada por la IA.

Ahorro de Esfuerzo Cognitivo: Evaluar la validez de los argumentos requiere un análisis profundo y a menudo laborioso. Los estudiantes podrían estar utilizando ChatGPT para obtener una evaluación rápida, reduciendo así su propio esfuerzo cognitivo.

Influencia de las Respuestas de la IA: Las respuestas generadas por ChatGPT, al presentarse de manera coherente y aparentemente lógica, podrían influir en la percepción de los estudiantes sobre la validez de un argumento, incluso antes de realizar su propio análisis exhaustivo.

Gráfico 14. Percepción sobre la Ayuda de ChatGPT para Identificar Fortalezas y Debilidades de Diferentes Argumentos Legales



Fuente: elaboración propia

Los principales hallazgos se resumen en lo siguiente:

Tendencia al Acuerdo: El porcentaje más alto se encuentra en las categorías "De acuerdo" (27%) y "Totalmente de acuerdo" (30%), sumando un 57% de los estudiantes que perciben que ChatGPT les ayuda a identificar las fortalezas y debilidades de diferentes argumentos legales.

La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" representa un 15% de las respuestas. En tanto que las categorías "En desacuerdo" (7%) y "Totalmente en desacuerdo" (5%) representan una proporción relativamente pequeña de las respuestas.

Estos resultados sugieren que una mayoría de los estudiantes de Derecho encuestados percibe que ChatGPT es una herramienta útil para analizar la solidez de los argumentos legales, identificando tanto sus puntos fuertes como sus puntos débiles. Esto podría deberse a la capacidad de la IA para:

Desglosar argumentos: ChatGPT puede descomponer argumentos complejos en sus componentes principales, facilitando la evaluación de cada parte.

Identificar la evidencia de respaldo: La IA podría señalar la presencia o ausencia de pruebas que sustenten las afirmaciones en un argumento.

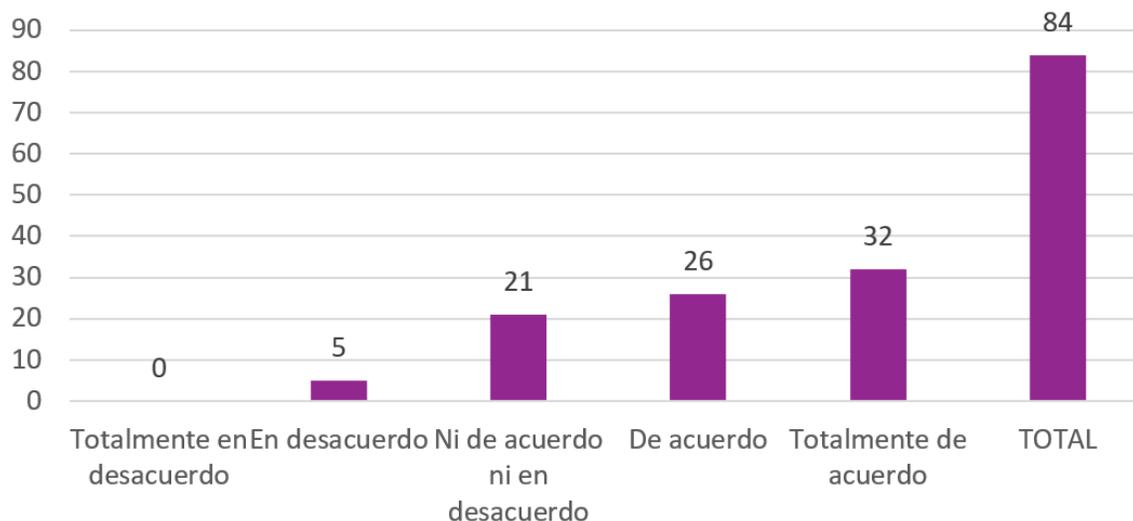
Señalar posibles falacias o inconsistencias: ChatGPT podría ayudar a identificar errores lógicos o contradicciones dentro de un argumento.

Comparar diferentes argumentos: La herramienta podría facilitar la comparación de las fortalezas y debilidades relativas de múltiples argumentos sobre un mismo tema.

La presencia de un 15% de estudiantes neutrales sugiere que una porción significativa no está completamente convencida o no ha experimentado claramente esta ayuda. Esto podría deberse a la complejidad inherente de la evaluación argumentativa en el derecho, que a menudo requiere un conocimiento profundo del contexto legal y los precedentes.

La baja proporción de estudiantes en desacuerdo indica que la mayoría no considera que ChatGPT sea inútil para esta tarea.

Gráfico 15. Percepción sobre la Reducción del Tiempo Dedicado al Análisis Propio de la Validez de los Argumentos debido al Uso de ChatGPT



Fuente: elaboración propia

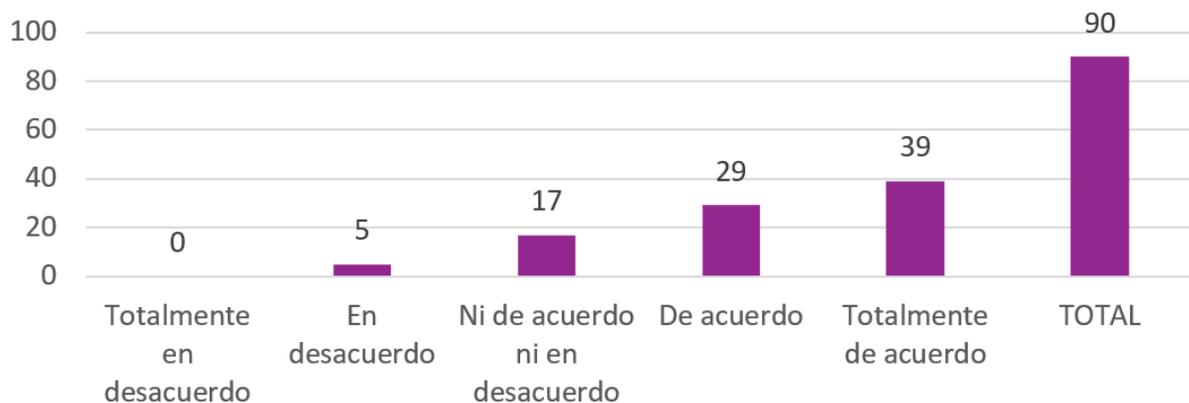
Entre los hallazgos principales se tiene:

Tendencia al Acuerdo: Las barras más altas se encuentran en las categorías "De acuerdo" (26%) y "Totalmente de acuerdo" (32%), sumando un 58% de los estudiantes que perciben que dedican menos tiempo a analizar la validez de los argumentos por sí mismos desde que utilizan ChatGPT.

Respuestas Neutrales Moderadas: La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" representa un 21% de las respuestas. En tanto que, las categorías "En desacuerdo" (5%) y "Totalmente en desacuerdo" (0%) representan una proporción muy pequeña de las respuestas.

Los resultados sugieren que una mayoría de los estudiantes de Derecho encuestados percibe una reducción en el tiempo que dedican a analizar la validez de los argumentos por su cuenta como consecuencia del uso de ChatGPT, resultados que se corroboran con las respuestas de las entrevistas. Esto implica que los estudiantes están confiando en la capacidad de la IA para proporcionar evaluaciones rápidas o información relevante sobre la validez, lo que disminuye la necesidad de realizar un análisis personal exhaustivo.

Gráfico 16. Percepción sobre la Provisión de Diferentes Interpretaciones y Análisis por ChatGPT que Ayudan a Evaluar la Validez



Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos se obtienen los siguientes hallazgos:

Fuerte Tendencia al Acuerdo: La concentración más alta de las respuestas se encuentran en las categorías "De acuerdo" (29%) y "Totalmente de acuerdo" (39%), sumando un 68% de los estudiantes que consideran que ChatGPT les proporciona diferentes interpretaciones y análisis que les ayudan a evaluar la validez de los argumentos.

Respuestas Neutrales Moderadas: La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" representa un 17% de las respuestas.

Respuestas en Desacuerdo Minoritarias: Las categorías "En desacuerdo" (5%) y "Totalmente en desacuerdo" (0%) representan una proporción muy pequeña de las respuestas.

La interpretación de estos datos sugiere que una mayoría significativa de los estudiantes de Derecho encuestados percibe que ChatGPT es una herramienta valiosa para obtener diferentes perspectivas interpretativas y análisis que contribuyen a su capacidad de evaluar la validez de los argumentos. Esto podría deberse a que la IA:

Presenta múltiples ángulos de un mismo argumento: ChatGPT puede generar diferentes interpretaciones de un principio legal o un conjunto de hechos, lo que permite a los estudiantes ver la validez desde diversas ópticas.

Ofrece análisis comparativos: La herramienta podría proporcionar análisis que comparan la validez de diferentes argumentos o interpretaciones en relación con un caso o una cuestión legal.

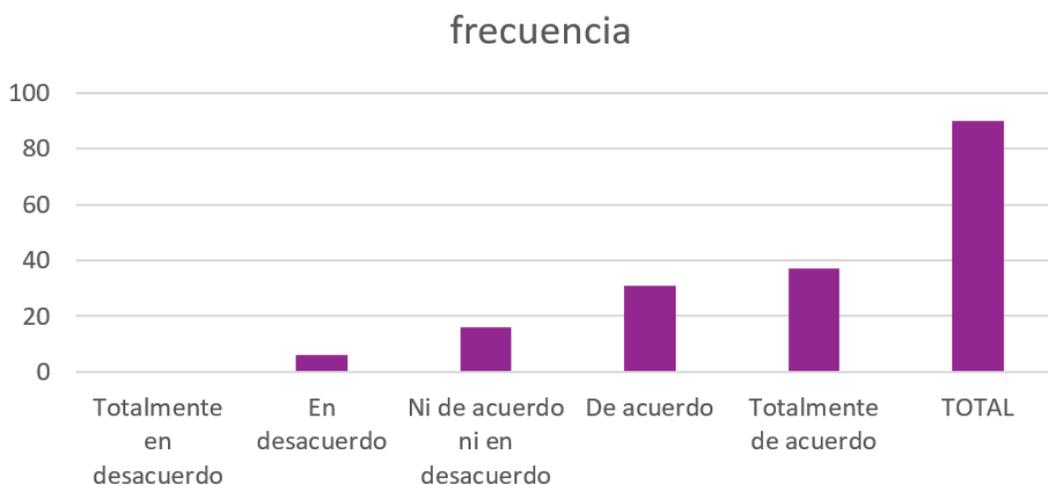
Identifica posibles fortalezas y debilidades inherentes a diferentes enfoques: Al presentar diversas interpretaciones, ChatGPT podría implícitamente señalar las fortalezas y debilidades de cada una en términos de su validez lógica y jurídica.

Actúa como un "abogado del diablo": La IA podría generar interpretaciones o análisis alternativos que desafían la validez de un argumento inicial, obligando al estudiante a examinarlo más a fondo.

La presencia de un 17% de estudiantes neutrales sugiere que una porción considerable aún no está convencida del todo o no ha experimentado claramente este beneficio. Esto podría deberse a la complejidad de la interpretación y el análisis jurídico, que a menudo requiere un conocimiento profundo del contexto y la jurisprudencia.

La baja proporción de estudiantes en desacuerdo indica que la mayoría no considera que ChatGPT sea inútil para esta tarea.

Gráfico 17. Percepción sobre la Mejora de la Capacidad Propia para Evaluar la Validez de los Argumentos Jurídicos debido al Uso de ChatGPT



Fuente: elaboración propia

Los datos reflejan los siguientes hallazgos principales:

Tendencia al Acuerdo: Las barras más altas se encuentran en las categorías "De acuerdo" (31%) y "Totalmente de acuerdo" (37%), sumando un 68% de los estudiantes que perciben una mejora en su propia capacidad para evaluar la validez de los argumentos jurídicos como resultado del uso de ChatGPT.

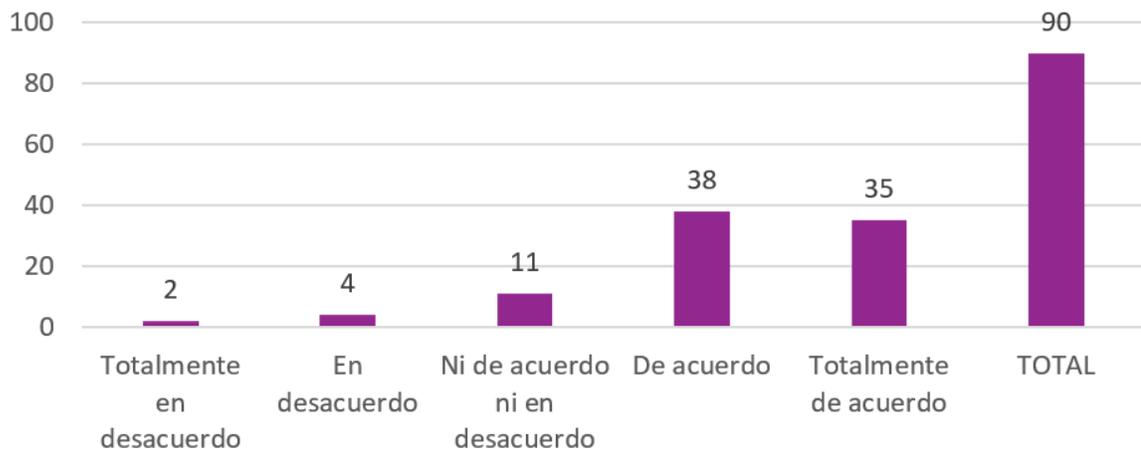
Respuestas Neutrales Moderadas: La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" representa un 16% de las respuestas.

Respuestas en Desacuerdo Minoritarias: Las categorías "En desacuerdo" (6%) y "Totalmente en desacuerdo" (0%) representan una proporción muy pequeña de las respuestas.

Los resultados sugieren que una mayoría significativa de los estudiantes cree que su propia habilidad para evaluar la validez de los argumentos jurídicos ha mejorado como consecuencia de utilizar ChatGPT. Esta percepción positiva podría deberse a varias razones:

- Al interactuar con las evaluaciones de validez proporcionadas por ChatGPT, los estudiantes podrían estar aprendiendo nuevas formas de abordar el análisis lógico y jurídico.
- ChatGPT podría ayudar a clarificar conceptos relacionados con la validez argumentativa, lo que a su vez fortalece la comprensión y la capacidad de evaluación de los estudiantes.
- La IA podría ayudar a los estudiantes a identificar patrones de argumentos válidos e inválidos, mejorando su propia capacidad para reconocerlos.
- La interacción con ChatGPT podría estimular a los estudiantes a reflexionar más críticamente sobre sus propios procesos de evaluación de argumentos.
- Herramienta de autoevaluación: Los estudiantes podrían utilizar las evaluaciones de ChatGPT para comparar y contrastar con sus propias evaluaciones, identificando áreas de mejora.

Gráfico 18. Percepción sobre la Confianza en la Objetividad y Fundamentación de las Evaluaciones de Argumentos Proporcionadas por ChatGPT



Fuente: elaboración propia

Los principales hallazgos de los datos obtenidos son los siguientes:

Fuerte Tendencia al Acuerdo: El mayor porcentaje de las respuestas de los estudiantes se encuentran en las categorías "De acuerdo" (38%) y "Totalmente de acuerdo" (35%), sumando un 73% de los estudiantes que confían en que las evaluaciones de argumentos proporcionadas por ChatGPT son objetivas y bien fundamentadas.

Respuestas Neutrales Minoritarias: La categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" representa un 11% de las respuestas.

Respuestas en Desacuerdo Muy Bajas: Las categorías "En desacuerdo" (4%) y "Totalmente en desacuerdo" (2%) representan una proporción muy pequeña de las respuestas.

La interpretación de los resultados revela una alta confianza generalizada entre los estudiantes en-

cuestados en la objetividad y la fundamentación de las evaluaciones de argumentos proporcionadas por ChatGPT. Esta fuerte tendencia al acuerdo sugiere que los estudiantes perciben que la IA realiza evaluaciones confiables y basadas en principios sólidos.

Entre las razones que podrían explicar este alto nivel de confianza:

- Percepción de la IA como imparcial: Los estudiantes podrían ver a ChatGPT como una herramienta neutral y objetiva, desprovista de sesgos humanos en su evaluación.
- Calidad percibida de las respuestas: La coherencia y la aparente lógica de las evaluaciones generadas por ChatGPT podrían llevar a los estudiantes a creer que están bien fundamentadas.
- Facilidad de comprensión: Las explicaciones proporcionadas por la IA sobre la validez o solidez de los argumentos podrían ser claras y fáciles de entender, reforzando la confianza en su fundamentación.
- Experiencia previa positiva: Si los estudiantes han tenido experiencias previas positivas con la precisión y utilidad de la información proporcionada por ChatGPT, es más probable que confíen en sus evaluaciones de argumentos.

5. CONCLUSIONES

El análisis de las respuestas de los estudiantes de Derecho en relación con el uso de ChatGPT y su impacto en el pensamiento crítico revela una compleja interacción con esta tecnología emergente. Si bien existe un consenso generalizado sobre la utilidad de ChatGPT para identificar rápidamente puntos clave y proporcionar diferentes perspectivas sobre temas legales, las percepciones sobre su influencia en habilidades críticas más profundas son más matizadas.

Una mayoría significativa de estudiantes confía en la objetividad y fundamentación de las evaluaciones de argumentos proporcionadas por ChatGPT y percibe que la herramienta les ayuda a evaluar la solidez lógica de los argumentos. Además, una proporción considerable cree que ChatGPT les proporciona diferentes interpretaciones y análisis que contribuyen a su evaluación de la validez, e incluso sienten que su propia capacidad para evaluar la validez de los argumentos ha mejorado gracias a su uso.

Sin embargo, también se identifican preocupaciones importantes. Una parte considerable de los estudiantes siente que depende menos de su propia capacidad para analizar información detallada y para evaluar la validez de los argumentos desde que utiliza ChatGPT. Además, una proporción notable percibe que se esfuerza menos en identificar sesgos por su cuenta al recurrir a la IA. Aunque la mayoría no cree que su capacidad para identificar sesgos haya disminuido, una porción significativa sí lo siente. Finalmente, las opiniones están divididas sobre si ChatGPT mejora la comprensión de las relaciones entre conceptos jurídicos y si lleva a dedicar menos tiempo al análisis propio de la información y la validez de los argumentos.

En conjunto, estos hallazgos sugieren que, si bien ChatGPT ofrece beneficios percibidos en términos de eficiencia y acceso a diferentes perspectivas, existe un riesgo real de generar dependencia y potencialmente disminuir el esfuerzo cognitivo dedicado al desarrollo de habilidades fundamentales del pensamiento crítico, como el análisis detallado, la identificación de sesgos y la evaluación autónoma de la validez de los argumentos. La alta confianza depositada en las evaluaciones de la IA subraya la necesidad de fomentar un uso reflexivo y crítico de estas herramientas, complementado con una pedagogía que enfatice el desarrollo de la autonomía intelectual y las habilidades de pensamiento jurídico independiente. La investigación futura debería cen-

trarse en evaluar objetivamente el impacto del uso de ChatGPT en el rendimiento y el desarrollo a largo plazo de estas habilidades críticas en los estudiantes de Derecho y en rol Docente como mediador en los procesos de enseñanza aprendizaje y la metodología utilizada.

BIBLIOGRAFÍA

- 🔖 Barnett, R. (1997). Higher education: A critical business. Society for Research into Higher Education & Open University Press.
- 🔖 Cárdenas, G. Jaime (2015). Los argumentos jurídicos y las falacias. DR. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- 🔖 Cicero, N. K. (2018). Innovar la enseñanza del derecho. ¿Solo se trata de Tecnologías de la Información y Comunicación? Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica Del Derecho, 5(2), 91-110. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2018.51976>
- 🔖 Contreras Vasquez, P. Azuaje Pirela, M., Díaz Fuenzalida, J.P., Bedecarratz Scholz, F., Bozzo Hauri, S., & Finol González, D. (2021). Enseñanzas y aprendizaje de la inteligencia artificial y derecho en Chile: Sobre el minor en la Inteligencia Artificial y Derecho de la Universidad Autónoma de Chile. Revista Pedagógica Universitario y Didáctica Del Derecho, (2), 281-302 <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2021.64456>
- 🔖 Huerta, O. Carla (2017). Interpretación y argumentación en el derecho. Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho. Núm. 11, enero-diciembre de 2017, pp. 379-416
- 🔖 Lagla P. Mabell A. (2017). Razonamiento jurídico: Lógica, interpretación y argumentación. Revista de la Facultad de Jurisprudencia, núm. 1, pp. 59-80, 2017
- 🔖 Leyva V. Maikel, Estupiñán Ricardo J, Vega-Falcón V. (2022). La inteligencia artificial y su aplicación en la enseñanza del Derecho (p.p. 368-380). Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. www.revflasco.uh.cu
- 🔖 Mesa V. Jorge, Rivera R. Grettchen, Ortega L. Darina (2024). Inteligencia Artificial en la enseñanza del derecho: un estudio bibliométrico y de caso en la Facultad de derecho de la Universidad de Oriente de Cuba. Revista de Educación y Derecho. Universitat de Barcelona. ISSN en línea: 2386-4885
- 🔖 Morales, J. (2021) Lectura en derecho: sugerencias para guiar al estudiante en su proceso formativo y en la apropiación del conocimiento. Telos, vol. 23, núm. 2, pp. 227-246, 2021
- 🔖 Muñoz, A. Arturo (2011). La influencia de los sesgos cognitivos en las decisiones jurisdiccionales: el factor humano. Una aproximación. InDret. Revista para el análisis del Derecho. Barcelona.
- 🔖 OpenAI. (2023). ChatGPT: Optimizing Language Models for Dialogue. [En línea] Disponible en: <https://openai.com/research/>
- 🔖 Rangel C. Victor M, 2019) El pensamiento crítico en los estudios de derecho. Revista Jurídica UNAM. México. Num.. 53 Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/13860/15128>
- 🔖 Twining, W. (2018). Rethinking legal education. The Law Teacher, 52(3), 241-260. <https://doi.org/10.1080/03069400.2018.1497260>